



En este número de la Revista *Hereditas* hemos querido conmemorar a aquellos bienes culturales inmuebles y a las expresiones de cultura inmaterial, reconocidos por la UNESCO a través de sus inscripciones en la *Lista del Patrimonio Mundial* y en la *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*, y que en el año 2020 celebraron aniversarios. Es importante no dejar pasar este tipo de celebraciones, para dar continuidad a los trabajos permanentes de sensibilización que deben desarrollar gobiernos e instituciones con la sociedad civil y las comunidades, a fin de que cada vez estén más involucradas en la protección, la conservación y la salvaguardia de sus patrimonios, material e inmaterial, que han sido reconocidos por el organismo de las Naciones Unidas.

CARTA DE LA DIRECTORA

En el primer artículo de la revista, Sol Rubín de la Borbolla ofrece una revisión de lo que ha sucedido durante los 10 años que la Cocina Tradicional Mexicana fue reconocida por la UNESCO. Va desde la experiencia de preparar un primer expediente de nominación, para la promoción y salvaguardia de las cocinas tradicionales tomando como eje el maíz, pero que no habían considerado los saberes y prácticas culinarias, hasta el año 2010 cuando México fue el primer país en el mundo, en recibir la distinción de su cocina tradicional. Asimismo, nos comparte, cómo el trabajo coordinado entre instancias de gobierno y grupos de la sociedad civil, han llevado a reconocidos logros.

Por otro lado, Ignacio Gómez Arriola, habla a cinco años de la inscripción del Complejo Hidráulico del Acueducto del Padre Tembleque, sobre la importante relación de los logros técnicos que este sistema hidráulico representa, principalmente su carácter “mestizo”, utilizando técnicas y materiales de construcción tanto de tradición europea, heredada de los romanos y árabes, y de las de los hombres mesoamericanos. También nos comparte el prolongado y complejo proceso de elaboración del expediente, así como su postulación, hasta su inclusión en el listado de patrimonio mundial. Son destacables las acciones concertadas entre autoridades de todos los órdenes de gobierno y las comunidades locales y la sociedad civil.

La tercera aportación en este número, de Andrea Silva Cadena, con su texto sobre la Pirekua, relata cómo algunos portadores de esta tradición michoacana se inconformaron,

por no haber sido consultados, ni representados, presentando una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Esta controversia evidenció la importancia de centrar los discursos sobre tradiciones culturales en los portadores, haciendo valer sus voces, no haciendo interpretación de ellas desde otros lugares de enunciación.

Angela Rojas reflexiona puntualmente sobre las “Intervenciones contemporáneas en lugares históricos tradicionales”, partiendo de lo que se ha denominado “reconstrucción post-traumática”, esto es, la validez ética de la reconstrucción en casos específicos, como los producidos por conflictos armados o catástrofes naturales. En este artículo hace un valioso análisis de las intervenciones en inmuebles históricos, en su entorno urbano, así como de las estrategias de integración entre “lo viejo” de los monumentos y “lo nuevo” de las intervenciones y del desarrollo inevitable de los centros urbanos. Nos advierte que uno de los principales problemas a resolver es encontrar formas para mantener la continuidad entre las características y atributos del pasado, con las actuales. Nos aclara que lo viejo “no es bueno por viejo, sino por los valores que posee”, con miras a encontrar soluciones aceptables.

Natalia Rubinstein, recuerda al escritor uruguayo Mario Benedetti. Por un lado hace un breve recuento sobre la importante figura del poeta y su, casi, omnipresencia en el pensamiento del pueblo uruguayo y de muchos otros pueblos latinoamericanos. Y por otro, hace una importante reflexión del concepto de patrimonio, desde su primera acepción

romana, como herencia en línea paterna, hasta la ampliación del concepto, incluyendo la dimensión inmaterial, haciendo del patrimonio un bien de pertenencia colectiva, proponiendo al lector el Patrimonio Literario como una categoría a considerar del Patrimonio Cultural Inmaterial, fuertemente anclado con nuestro entorno.

En el artículo sobre el patrimonio mundial del Paraguay, Lidia Gabriela Ayala Rolandi, involucrada plenamente en los estudios sobre patrimonio y turismo, aborda el tema del bien serie Misiones Jesuíticas de la Santísima Trinidad del Paraná y Jesús de Tavarangue, como uno de los principales atractivos turísticos de ese país, destacando las estrategias de turismo sostenible que se han generado en torno a ese sitio, como las posadas turísticas, siendo también un modelo de empoderamiento de las mujeres y la creación de microempresas, que permiten el desarrollo sostenible de las comunidades que viven en torno a los monumentos.

Finalmente, tanto Ángela Rojas como Yani Herremán, recuerdan a dos pilares en el ámbito del patrimonio cultural y museístico fallecidos este año: Eusebio Leal Spengler, el gran conservador de La Habana Vieja, personaje fundamental para el establecimiento de políticas públicas de protección del patrimonio monumental en Iberoamérica; y Luis Repetto, destacado promotor cultural, creador de espacios museísticos y defensor de las manifestaciones culturales del Perú y la América del Sur. ■